**PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES PARA EL CICLO 2022–2023**

**INTRODUCCIÓN**

El programa atiende a niñas, niños y adolescentes que asisten a planteles oficiales del Sistema Educativo del Estado de Jalisco sujetos de asistencia social, con la finalidad de que accedan a alimentos con calidad nutricia mediante la entrega de desayuno en su modalidad fría y caliente, acompañada con acciones complementarias de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad en las que se involucren también padres y madres de familia con el objeto de propiciar hábitos de alimentación saludables.

**OBJETIVOS**

El programa Desayunos Escolares en sus Modalidad: Caliente, tiene como objetivo particular, favorecer el acceso y promover el consumo de alimentos nutritivos e inocuos de la población en condiciones de vulnerabilidad, que asiste a planteles públicos del Sistema Educativo Nacional, mediante la entrega de desayunos escolares, diseñados con base en criterios de calidad nutricia.

**METAS**

* Visitar los planteles escolares para dar a conocer las Reglas de Operación, correspondiente Desayunos Escolares, a los directores o encargados de los planteles educativos.
* Realizar Actas de Acuerdos Para el levantamiento de Padrón 2022-2023
* Vigilar el control y uso de las cocinas MENUTRE.
* Levantamiento padrón de Alumnos del ciclo escolar 2022-2023, pretendiendo superar la cantidad de 1,295 alumnos.
* Elaborar actas de comités de contraloría social en 13% Planteles de educación básica del municipio con los padres de familia de cada uno de los planteles para llevar a cabo las actividades de la contraloría social.
* Entregar desayunos en la modalidad de calientes de los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre. 2022.

.-

**CRONOLOGIA DE LAS ACTIVIDADES**

**OBJETIVO:** Brindar asistencia social alimentaria a la población escolar vulnerable que representen una mala nutrición o estén en riesgo de desarrollarla mediante la entrega de desayunos escolares.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| NO. | ACIONES | INICIO DE LA TAREA | TERMINO DE LA TAREA | RESPONSABLE | REQUERIMIENTO |
| 1.- | Reunión de directores de los planteles escolares del municipio de Cabo Corrientes | De Octubre a diciembre | Fin del Mes | Departamento de Nutrición Escolar | Recursos económicos transporte vehicular y recursos humanos |
| 2.- | Asistir a los Planteles Educativo a llevar formatos para levantar el Padrón del ciclo escolar 2022—2023 | De Octubre a diciembre | Fin del Mes | Departamento de Nutrición Escolar | Recursos económicos transporte vehicular y recursos humanos |
| 3.- | Repartir los desayunos escolares a cada plantel | Agosto -diciembre | Diciembre | Departamento de Nutrición Escolar | Recursos económicos transporte vehicular y recursos humanos. |